



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
14 de febrero de 2022.

ORDEN No.:
OC/023/2022

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE KIT DE HIGIENE PERSONAL PARA EMPLEADOS DE LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DEL MINISTERIO DE CULTURA, AÑO 2022".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

LETICIA MARISOL MEJÍA DE LANDAVERDE

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|--|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 53100000 | 54104 | 180 | Unidad | Toalla tamaño baño, gruesa y absorbente 76X137 cms. colores varios, Marca Hilasal. | \$ 9.15 | \$ 1,647.00 |
| 2 | 14110000 | 54105 | 1080 | Rollos | Papel higiénico 1,000 hojas, Marca Encanto. | \$ 0.65 | \$ 702.00 |
| 3 | 52150000 | 54199 | 1080 | Unidad | Jabón de baño antibacterial, Marca Protex. | \$ 1.10 | \$ 1,188.00 |
| MONTO TOTAL (CON IVA) | | | | | | | \$ 3,537.00 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Proveer a 95 compañeros de los Parques Arqueológicos y Culturales de insumos para higiene personal durante el año 2022.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega se presenten golpeados, quebrados, en mal estado, vencidos entre otros, hasta por seis meses.

TIEMPO DE ENTREGA: Máximo 05 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Los suministros objeto de esta contratación serán entregados en las oficinas de Talento Humano, ubicadas en Plan Maestro Centro de Gobierno, Alameda Juan Pablo II, Edificio A-5, Segundo nivel, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre del **MINISTERIO DE CULTURA**. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al: **Lic. Mario Carlos Ramírez-Coordinador de Prestaciones y Capacitaciones-Unidad de Talento Humano del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los bienes al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4432, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UACI

SUMINISTRANTE



16/02/2022

[Handwritten signature]